



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00159401- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00308141-UNC-DIR#CNM;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2025-00308141-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Miguel Ángel SPINASSI (Leg. 48.527) en 12 (doce) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (Cód. 329), a la Prof. Amparo AGÜERO SOLÍS (Leg. 49.918) en 6 (seis) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (Cód. 329) y a la Prof. Mónica Silvina PALMISANO (Leg. 46.669) en 3 (tres) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (Cód. 329), desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado y las interesadas al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja